

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

Aprobada provisionalmente la nueva liquidación definitiva de las cuotas de urbanización del Sector S-3 de las Normas Subsidiarias de Yuncos, por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de julio de 2011, de conformidad con el artículo 129 del Real Decreto 3288 de 1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Así mismo y a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por resultar desconocidos los interesados afectados, o sus domicilios, que a continuación se citarán, cuyas fincas registrales están incluidas en el Proyecto de Repartelación ya mencionado, se procede a efectuar el correspondiente aviso a los titulares de bienes y derechos afectados a través de publicación en este medio, poniéndose en conocimiento de los interesados que el contenido íntegro de la mencionada Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 14,00 y de lunes a viernes.

INTERESADO	FINCA REGISTRAL APORTADA	DOMICILIO DE NOTIFICACION
M ^a Luisa Martín Sesefia	4.743 y otra sin inscripción	Yuncos (Toledo)
M ^a de las Nieves Benedit González	457 y 619	Madrid
Rosa González Medrano	457 y 619	Madrid
Trinidad López Ugena	4.747 y otra sin inscripción	Fallecida

Yuncos 22 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-8895